



Circular 131/2016

- A las Federaciones Insulares y Delegaciones
 - A los clubes
- A los atletas, entrenadores y jueces

NORMATIVA CAMPEONATO DE CANARIAS DE CROSS CORTO

Circuito Parque las Rehojas 28 de enero de 2016 – Miller Bajo (Las Palmas de Gran Canaria)

Art. 1º. Por delegación de la FCA, el CAI Gran Canaria organizará el sábado 28 de enero de 2017, el Campeonato de Canarias de Cross Corto, coincidiendo con el Campeonato de Campo a Través de los juegos de Gran Canaria, que se celebrará en el Circuito del Parque las Rehojas, en Miller Bajo en Las Palmas de Gran Canaria.

Art. 2º. Podrán participar todos los clubes y atletas de las categorías promesas, sénior y veteranos pertenecientes a la Federación Canaria de Atletismo.

Art. 3º. Todos los atletas deberán estar en posesión de la correspondiente licencia federativa para la temporada 2016/2017.

Art. 4º. Puntuaciones:

- El número de atletas que puntuarán por equipos serán 4, siendo formado el equipo por un máximo de 6 atletas.
- Los atletas puntuarán siempre en número de puntos igual al de su puesto de llegada a meta en la clasificación individual. El equipo que cuente con el menor número de puntos será el vencedor.
- Si se produce un empate, se concederá mejor clasificación al equipo cuyo último atleta que haya puntuado, tenga mejor clasificación individual.
- Si al finalizar la carrera un equipo queda incompleto, los atletas serán incluidos en la clasificación individual, pero el equipo será excluido de la clasificación por equipos.
- Solo se podrá participar un equipo por club y categoría.

Art. 5º. Clasificaciones:

Se establecerán las siguientes clasificaciones en cada categoría (hombres y mujeres):





- a) **Individual:** con el orden de llegada a meta con carácter absoluto.
- b) **Por clubes:** La clasificación se hará tomando como base la suma de los puestos conseguidos por los 4 primeros atletas de un mismo club (de los cuales, solo uno de ellos podrá tener licencia por otra comunidad o país). Para poder disputarse el campeonato deberá haber, al menos 3 equipos inscritos.

Art. 6º. Inscripciones:

Las inscripciones deben ser formalizadas por los clubes, a través de la INTRANET, tanto a nivel individual como por equipos, **hasta el domingo 22 de enero de 2017, a las 23:00 horas**. En dicha inscripción se indicará en la **casilla miembro del equipo** a aquellos atletas que formen parte del equipo. En el resto, esta casilla estará vacía.

La cuota de inscripción por cada atleta, será de 2 euros.

El procedimiento para el pago dichas inscripciones será publicado en una circular próximamente.

Art. 7º. La entrega de los dorsales se harán a los delegados de los clubes como máximo 45' antes del comienzo de la prueba en la Secretaria de la Competición, momento en el que se realizará el sorteo del orden de salida para los clubes.

Art. 8º. Se podrán hacer cambios hasta 1 hora antes del comienzo de cada una de las pruebas. Dichos cambios solo lo podrán hacer los delegados de los clubes.

Art. 9º. HORARIO:

HORARIO	CATEGORIA	AÑOS	DISTANCIA
12:00	CORTO FEMENINO	1997 y ant.	4000 METROS
12:30	CORTO MASCULINO	1997 y ant.	4000 METROS

Art. 10º. PREMIOS

Se entregará medalla a los tres primeros clasificados (masculino y femenino), y trofeo a los tres primeros equipos clasificados.

Art. 11º. Clasificación Campeonato de España de Campo a Través

Se clasificarán los 2 primeros equipos tanto en categoría masculina como femenina. **Antes del 13 de febrero de 2017**, la FCA notificará a la RFEA los clubes clasificados para el Campeonato Nacional, por lo que si existiera alguna renuncia, deberá realizarse antes de dicha fecha. La inscripción en el Nacional debe formalizarla cada club antes de las 20:00 horas del martes 21 de febrero de 2017, a través de la INTRANET.

Federación Canaria de Atletismo

C.I.F.: V-35313915



NOTA: Todo lo que se contemple en esta normativa, seguirán las directrices que se establecen desde la RFEA.

En San Cristóbal de La Laguna, a 26 de diciembre de 2016

